



Código: IEQ_9.1.6 FZYE 09-4	Página 1 de 9
Fecha de Emisión: 28/03/2011	Fecha de Revisión: 31/01/2016
	Nº de Revisión: 04
Elaboró:	COMISIÓN MIXTA
Aprobó:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Verificación No. 13 De La Comisión Mixta



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
Rector

DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN
Secretario General

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
Director Académico

Ph.D. ALMA DELIA ALARCON ROJO
Director de Investigación y Posgrado

MTRO. JESÚS ENRIQUE PALLARES RONQUILLO
Director de Extensión y Difusión Cultural

M.A.R.H. NORMA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Director Administrativo

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
Director de Planeación y Desarrollo Institucional

DIRECTORIO DE LA FACULTAD

M.A. LUIS RAÚL ESCARCÉGA PRECIADO
Director

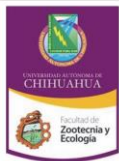
M.C. ANTONIO HUMBERTO CHÁVEZ SILVA
Secretario de Investigación y Posgrado

M.C. RICARDO ABEL SOTO CRUZ
Secretario Académico

D.P.h. EUGENIO CÉSAR QUINTANA MARTÍNEZ
Secretario de Extensión y Difusión

M.C. JOSÉ ROBERTO ESPINOZA PRIETO
Secretario Administrativo

M.A.P. DIANA GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretario de Planeación



Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

Acta No. 13

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:20 horas del día 29 de Mayo del 2014 en las oficinas de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se reunió la Comisión de Seguridad e Higiene de este Centro de trabajo, con el objeto de efectuar la verificación ordinaria correspondiente a la fecha del presente mes, como es señalado en el programa anual de verificación y en la que se asignan prioridades de acuerdo a las incidencias, acciones y enfermedades de trabajo y a las áreas con mayores condiciones peligrosas.

Datos de la Universidad

1. Universidad Autónoma de Chihuahua
2. R.F.C. UAC-681018-EG1
3. Registro IMSS: Afiliado a Pensiones Civiles del Estado
4. Domicilio: Escorza # 900, Col Centro C.P. 31000
5. Teléfono: 439-15-31, Ext. 1553
6. Ramo o Actividad: Académica
7. Fecha de inicio de actividades: 08 de diciembre de 1954
8. Número de trabajadores de la empresa: 178

Datos de la Comisión

1. Números de Centros de trabajo en los que rige la Comisión: 1
2. Fecha de integración: 14 de Abril de 2011

El centro de trabajo corresponde a la Facultad de zootecnia y Ecología

Teléfono 406-73-34

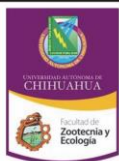
El representante por la Facultad Ing. J.Roberto Espinoza P.

ÓRDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior y análisis de la misma en relación a medidas propuestas para su corrección y el proceso de resolución de las que queden pendientes.
2. Recorrido por las instalaciones para verificación de los puntos contemplados, así como los que son indicados por la propia comisión y el resto de los trabajadores.
3. Recomendaciones sobre capacitación en materia de seguridad, Higiene y medio ambiente laboral de acuerdo a condiciones peligrosas de las áreas de trabajo.
4. Asuntos generales
5. Cierre del acta.

De acuerdo al punto 1 del orden del día, se obtuvo los siguientes resultados:

Se reubico la toma de corriente del área del módulo que estaba en la alfombra. Se ajustaron tapas de algunas lámparas del techo que estaban sueltas. Se puso cinta antiderrapante en toda la escalera que lleva a la entrada de la biblioteca. Se arreglaron la fuga de agua en un mingitorio de los baños. Se hablo a la empresa que nos presta el servicio de alarmas y se vinieron a checar las cajas de detección de humo



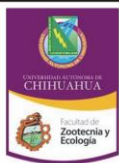
Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

que no prendían sus foquitos. El técnico comento que el tipo de dispositivo que tenemos no se alcanza a ver el foquito por la altura pero que están trabajando perfectamente. En cuanto a otros puntos detectados en la verificación de la biblioteca se está trabajando en ello.

El punto 2 referente al en relación a la presente verificación se obtuvo:

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA FACULTAD DE ZOOTECHNIA Y ECOLOGIA			
NO. VERIFICACIÓN. 13		FECHA 29 MAYO	HORA 12:20
CHECK LIST. Laboratorio. Fertilización in vitro. Edificio MVZ. Delfino González Domínguez			NOM que aplica
ORDEN Y LIMPIEZA		Correcto	NOM 001 STPS
EXTINTORES		Correctos algunos. Un extintor que se encuentra ahí ya no está permitido porque es a base de gas freón y es contaminante para el ambiente y aparte está mal ubicado	NOM 002 STPS
INST. ELECTRICAS		Faltan algunos letreros para señalar las tomas de corriente y su voltaje.	NOM 29 STPS NOM 26 STPS NOM 03 SEGOB
ILUMINACION		Falta una lámpara del techo. Base de una lámpara no sirve porque se quemó y es muy costoso volverla a arreglar debido a los cables que van al interior de la estructura de concreto.	NOM 002 STPS NOM 29 STPS
BOTIQUIN		Se encuentra incompleto	NOM 001 STPS NOM 17 STPS
SALIDA DE EMERGENCIA		No tiene	NOM 001 STPS
SEÑALIZACION		Correcta	NOM 026 STPS
PASILLO		Tiene un desnivel muy peligroso donde se puede tropezar la persona. Se encuentra en la segunda puerta del laboratorio. Además se encuentran escritorios en los pasillos y cosas amontonadas cerca de las regaderas.	NOM 001 STPS
RAMPA		N/A	
VENTILACION		En un área del laboratorio (pasillo) es un foco rojo de peligro ya que presenta temperaturas altas debido a que se ubican ahí 8 refrigeradores y 2 incubadoras. Además que en el lugar están presentes gran cantidad de químicos y no hay ningún extractor. Se recomienda urgentemente una puerta de emergencia y un extractor en el área.	NOM 001 STPS NOM 005 STPS NOM 006 STPS NOM 015 STPS NOM 018 STPS NOM 031 STPS
SEÑALIZACION TUBERIAS		No están pintadas de amarillo las tuberías de gas.	NOM 001 STPS

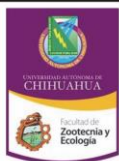


Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

SEÑALIZACION DE MATERIALES PELIGROSOS	Correcto. Se sugiere revisar más a fondo.	NOM 026 STPS NOM 003 SEGOB
OTROS		

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA FACULTAD DE ZOOTECHNIA Y ECOLOGIA		
NO. VERIFICACIÓN. 13	FECHA: 29 MAYO	HORA: 12:40
CHECK LIST. Laboratorio de Microbiología y Química ambiental		NOM que aplica
ORDEN Y LIMPIEZA	Desordenado	NOM 001 STPS
EXTINTORES	Correcto	NOM 002 STPS
INST. ELECTRICAS	Falta anuncio de voltaje alto. Toma corriente de luz cerca de una llave de agua	NOM 29 STPS NOM 26 STPS NOM 03 SEGOB
ILUMINACION	Una lámpara en mal estado	NOM 001 STPS
BOTIQUIN	Incompleto	NOM 001 STPS NOM 17 STPS
SALIDA DE EMERGENCIA	No hay	NOM 001 STPS
SEÑALIZACION	Correcta	NOM 26 STPS NOM 03 SEGOB
PASILLO	Amontonados. Material obstaculizando las regaderas de emergencia. Tambos de basura en pasillos.	NOM 001 STPS
RAMPA	N/A	
VENTILACION	Correcta	NOM 001 STPS

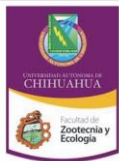


Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

SEÑALIZACION DE TUBERIAS	La tubería de gas no está pintada de amarillo	NOM 001 STPS NOM-004-SEDG-2004
SEÑALIZACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS	Detectado un foco rojo en el área con un tambo donde se manejan residuos peligrosos biológicos infecciosos	NOM-087-ECOL-1995
OTROS		

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LA FACULTAD DE ZOOTECHNIA Y ECOLOGIA		
NO. VERIFICACIÓN. 13	FECHA: 29 MAYO	HORA: 12:40
CHECK LIST. Laboratorio de Biología Molecular y Bioquímica		NOM que aplica
ORDEN Y LIMPIEZA	Algo desordenado	NOM 001 STPS
EXTINTORES	Correcto	NOM 002 STPS
INST. ELECTRICAS	Correcto	NOM 29 STPS NOM 26 STPS NOM 03 SEGOB
ILUMINACION	Correcto	
BOTIQUIN	Si cuenta con uno. Pero esta en idioma ingles lo que contiene.	NOM 001 STPS NOM 17 STPS
SALIDA DE EMERGENCIA	No hay	NOM 001 STPS
SEÑALIZACION	Correcta (ver señalización de materiales peligrosos)	NOM 26 STPS NOM 03 SEGOB
PASILLO	N/A	
RAMPA	N/A	
VENTILACION	Detectado un foco rojo de peligro en el	NOM 001 STPS



Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

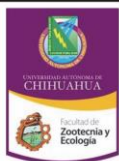
	anaquel para sustancias químicas y reactivas que se encuentra. Se recomienda poner un extractor lo más pronto posible.	NOM 005 STPS NOM 006 STPS NOM 015 STPS NOM 018 STPS NOM 031 STPS
SEÑALIZACION DE TUBERIAS	N/A	NOM 001 STPS NOM-004-SEDG-2004
SEÑALIZACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS	Falta señalización en anaquel de sustancias químicas	NOM 26 STPS NOM 03 SEGOB
OTROS		

En relación a recomendaciones en materia de seguridad, Higiene y medio ambiente laboral de acuerdo a condiciones peligrosas de las áreas de trabajo se señala:

Asuntos Generales:

De acuerdo a la NOM 019-STSP-1993, se designa **las responsabilidades al Coordinador**, quedando las siguientes:

1. Presidir las reuniones de trabajo de la Comisión;
2. Dirigir y vigilar el funcionamiento de la Comisión;
3. Integrar en el acta de verificación de la Comisión, la propuesta de medidas para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo que emitan los miembros de ella, constatando que estén sustentadas en la normatividad en materia de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo;
4. Promover la participación responsable de los integrantes de la Comisión y constatar que cada uno de ellos cumpla con las tareas asignadas;
5. Plantear al patrón la programación anual de las verificaciones, a fin de integrarlas en el programa de seguridad e higiene de la empresa o en la relación de actividades a cumplir, conforme a lo establecido en el artículo 130 del Reglamento;
6. Integrar en el acta de verificación de la Comisión, los resultados de las investigaciones de accidentes de trabajo para su análisis;
7. Al término de la verificación, procederá a elaborar conjuntamente con el Secretario el acta de verificación de la Comisión, misma que será validada mediante la firma de ambos y entregada al patrón de inmediato;



Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

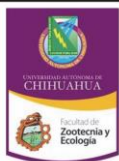
8. Participar en las inspecciones de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo que practique la autoridad laboral en el centro de trabajo;
9. Asesorar a los Vocales y al personal de los centros de trabajo en la verificación y en la detección de condiciones peligrosas presentes en su medio ambiente laboral;
10. Solicitar, previo acuerdo de la Comisión, la sustitución de sus integrantes.

Responsabilidades del Secretario:

1. Convocar a los integrantes de la Comisión para efectuar las verificaciones programadas;
2. Apoyar el desarrollo de las reuniones de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo que señale el Coordinador;
3. Integrar al acta de verificación de la Comisión, la relación de las violaciones a la normatividad condiciones peligrosas encontradas en la verificación y las propuestas de medidas para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo;
4. Participar en las inspecciones de seguridad e higiene que practique la autoridad laboral en los centros de trabajo;
5. Asesorar a los Vocales y al personal de los centros de trabajo en la verificación y en la detección de condiciones peligrosas presentes en su medio ambiente laboral;
6. Conservar copia de las actas de verificación por doce meses para revisar el seguimiento de las propuestas de medidas para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo, y cualquier otra documentación sobre la integración y funcionamiento de la Comisión.

Los Vocales serán responsables de:

1. Detectar y recabar información sobre condiciones peligrosas, en el área que le designe la Comisión a cada uno de ellos;
2. Apoyar las actividades de promoción y de orientación a los trabajadores, que se indiquen en el seno de la Comisión.
3. Vigilar que los extintores se encuentren ubicados en los lugares designados para ello y que se encuentren despejados y de fácil acceso.
4. Vigilar el orden y limpieza en las áreas asignadas.
5. Orientar a los trabajadores sobre los riesgos de trabajo que se generan al no utilizar su equipo de protección personal.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Acta de Inspección

No habiendo más que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:10 horas del día 29 de la fecha mayo 2014, previa lectura, firman al calce los integrantes de la comisión presentes.

PUESTOS DE LA COMISIÓN	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIO	FRANCISCO RICARDO ZAMUDIO MONDRAGÓN.	
VOCAL	MARTHA LETICIA AGUILAR RODRIGUEZ	
VOCAL	RAFAEL ESCOBEDO BAUTISTA	